

DIARIO MARRUQUÍ

Periodico independiente, de informacion general y de anuncios, y defensor de los intereses de España en la Zona

Larache, Año XVI. N.º 4377

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LOPEZ TRIENDA

Martes 2 de Junio de 1935

DE LAS MANIOBRAS MILITARES

Los servicios de abastecimiento y transmisiones

En todos los grandes movimientos de tropas o concentraciones de fuertes columnas en Marruecos, los servicios de abastecimientos y transmisiones fueron en la guerra, como son en la paz, las mayores preocupaciones del Estado Mayor y de los jefes de los mencionados servicios.

Múltiples informaciones hemos dedicado siempre que se realizaron operaciones militares o maniobras de conjunto, por todas las fuerzas de Marruecos, a estos servicios de abastecimiento y transmisiones porque cumplen la labor más penosa y de mayor responsabilidad, como también la menor apreciada por el cronista u observador que no ha convivido semanas y meses con una fuerte columna en la guerra o en la paz.

Indudablemente y así ha sido proclamada por los periodistas que el pasado día 29 presenciaron desde el Jemis de Beni Arós el desfile de 9.500 hombres, que este movimiento rápido y de concentración de todas las fuerzas de la zona Occidental, ha constituido una nueva manifestación de la rapidez, voluntad y resistencia, que han puesto cada jefe, oficial, clase o soldado en el cumplimiento exacto de las ordenes dictadas por la Superioridad.

Con estas tres virtudes el Ejército español en Africa, se llevaron a cabo miles de actos de heroísmo y abnegación en tierras marroquíes.

Los servicios de abastecimiento

tos y de transmisiones a cargo de las fuerzas de Intendencia, del servicio automovilista y de los Ingenieros, han constituido en estas breves maniobras las notas más destacadas.

Las tres columnas, la de Bab Taza, la de Tetuán y la de Larache, han estado en todo momento debidamente abastecidas, y los jefes de columna como el Estado Mayor y el general jefe superior de las fuerzas militares, informados hasta en el menor detalle del movimiento de todas las fuerzas.

Y esta perfectísima organización, realizada más que con elementos modernos, con disciplina y voluntad, se debe a esos servicios auxiliares de las columnas que constituyen el nervio principal de todo Ejército que se moviliza.

Yo, en esta ligera impresión de hoy, sobre los pasados movimientos de fuerzas sobre la región de Yebala, tengo que hacer resaltar entre elogio de las fuerzas de Intendencia, del Servicio automovilista, enviando mi felicitación a los jefes inspectores de estos servicios, a los de Cuerpos y Unidades, por que como igualmente que ha sido de una íntima satisfacción para el Alto Comisario, para el prestigioso general Benito y para cuantos presenciaron el magnífico y soberbio espectáculo del desfile de las fuerzas de Beni Arós, lo ha sido también para este modesto cronista, que continuará sus impresiones sobre estas maniobras.

PABLO DE AUTIEL.

DESDE TETUAN

Sobre el asesinato del notable kaid Buhiaui

El pasado viernes (día 21), cuando de su cortijo se dirigía a su poblado, fué inesperadamente agredido el kaid Sid Mohammed Ben Mohammed Larxux (a) Buhiaui, kaid de las cabilas de Beni Semán, Beni Siat y Beni Seyyel.

Al pasar por el lugar conocido por Ain Tusermauets (proximidades del poblado de Beni Betch, de la cabila de Beni Semán), yendo acompañado de 4 personas más, se le hicieron 4 disparos — con fusil sistema Grass — uno de los cuales le alcanzó y le causó la muerte.

La rápida salida del interventor regional de primera, comandante señor Galera, que acompañado de los interventores señores Faura, Martos y Serrano, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso. Las gestiones que practicaron y la eficaz, leal e incansable colaboración de las autoridades indígenas de la región de Gomara, dieron por resultado que, al día siguiente, fuera detenido uno de los autores, El Aiachi Ben Mojtar Be-

rraho, del poblado de Maten (Ajmás alto), y que el domingo se detuviera al otro, Abdelam ben Mohamed Berroho, de Beni Bohlu (Beni Slimán). El Aiachi en tiempos de la rebelión había perpetrado catorce asesinatos.

Ante el nuevo kaid de la cábila, Sid Saddik Ben Saddik Et Tagui, (jalifa del kaid asesinado, y persona de gran sagacidad; enérgico y de lealtad probada), se declararon los detenidos autores del asesinato, explicando el proceso del crimen en los siguientes términos: presos en la prisión de Uad Lau — hace dos años — por delito común, unieron y concertaron sus odios, y concibieron la idea de asesinar al Kaid Buhiaui. Desechadas diversas y sucesivas ocasiones, en la noche del jueves último, El Aiachi, provisto de un fusil — que declara poseía de la rebeldía, escondido en el monte primero, y posteriormente ocultado en su casa — se enaminó al domicilio de Abdelam y juntos, se apostaron para ejecutar

la agresión — conocedores como eran de los propósitos del Kaid de emprender el regreso a su casa en las primeras horas de la mañana del viernes.

Instalado en dos puestos de espera, ocultos en el monte — El Aiachi con el citado fusil y Abdelam provisto de un hacha — esperaron el paso de la víctima que, al ser avistado, fué agredido en primer lugar con un disparo y caído el Kaid, hizo otros tres que hirieron a uno de sus acompañantes, y mataron dos de los mulos que llevaban. Inmediatamente huyeron.

El Aiachi regresó a su casa en donde fué detenido. Abdelam, cuando abandonaba la región fué detenido en Xauen por el Xej del Habtien (ajmas alto). El arma con que se llevó a cabo la agresión, fué recogida en casa de El Aiachi. Se trata de un fusil Graas; y con el que se encontraron 102 cartuchos del mismo sistema.

Recogidas por «adul» las declaraciones prestadas, el Kaid dictó sentencia condenando a muerte a los asesinos. Elevada a S. E. el Gran Visir la aprobó y una vez que S. E. el alto comisario fué autorizado por el Gobierno de la Nación protectora, dió su conformidad y en

28 del actual se expidió el correo pendiente Dahir de Su Alteza Imperial el Jalifa, dando aprobación al fallo, ordenando proceder de acuerdo con el mismo. El Dahir en la misma fecha fué promulgado por S. E. el alto comisario, ordenando su ejecución.

A las 12.20 horas de hoy, en las inmediaciones del lugar en que se celebra el zoco del Had (cabila de Beni Siat); a la vista de los numerosos concurrentes al mismo, y por un pelotón de askaris de la Mehal la de Gomara número 4, mandados por un haid, han sido fusilados.

Los cadáveres han sido entregados a sus familiares. La muerte del Buhiaui — sólido prestigio en la región de Gomara por su valor, historia guerrera, entereza y dotes de mando — arrebatada a uno de nuestros más eficaces y leales colaboradores.

Al conocerse en la región la noticia de su asesinato, acudieron de los poblados, en hileras interminables, todos sus habitantes. Y el acto de darle sepultura fué una demostración espontánea del cariño que se le tenía y del sentimiento que su muerte causaba.

NUESTRAS ENTREVISTAS

Unas interesantes manifestaciones del doctor Lemus

Antes de su marcha para tomar posesión del cargo

para que ha sido nombrado en el Instituto de Higiene Militar, en la capital de la República, hemos celebrado nuestra última entrevista con el notable bacteriólogo y distinguido doctor, don José de Lemus y Calderón de la Barca, al que hemos interrogado sobre temas relacionados con los servicios de los laboratorios de análisis y de otros asuntos que nos interesaba conocer; y he aquí lo que nos ha manifestado tan destacada personalidad médica:

— Los laboratorios militares de análisis — comienza diciendo el doctor Lemus — son filiales del instituto de higiene militar, y fueron los primeros que se establecieron en todas las cabezas de región de la península, donde se hizo patente la necesidad imprescindible de asegurar los diagnósticos en todos los enfermos pertenecientes al ramo de guerra, dotándolos de personal que merecía la garantía de su procedencia mediante cursos rigurosos de años que practicaban en el Instituto de Higiene Militar que es para el Ejército el similar que en lo civil repre-

senta el instituto Nacional de Higiene.

En estos laboratorios — continúa diciendo — se practican todos los análisis clínicos y bacteriológicos necesarios para el esclarecimiento de las enfermedades de los individuos hospitalizados y los químicos que sean precisos de primeras materias, harinas, productos envasados y alimentos que ha de consumir el soldado; así como los toxicológicos o de sustancias desconocidas que sea preciso determinar. En ellos se aplican asimismo y se producen las vacunas de diferentes clases y especialmente la antirrábica, que con las médulas de los conejos inoculados de rabia se aplica, sobre todo en Marruecos, con inusitada prodigalidad.

— ¿Cuántos análisis hace el Laboratorio Militar de Larache?

— Aproximadamente con pequeñas oscilaciones alrededor de los mil quinientos anuales, entre los que sobresaen los diagnósticos de paludismo, tratamientos antirrábicos, los de tifa por el examen de los pejos; reacciones de sífilis, de las que semanalmente se ha-

cen más de veinte; examen de bacilos de Koch en los esputos y fiebre recurrente, mucho más frecuente de lo que se podría pensar.

— ¿Y esta fiebre, tiene relación con el paludismo?

— La fiebre recurrente, como le digo, está extendida en este territorio, debido a un fino espíritu descubierta por Obermayer y que probablemente se trasmite al hombre por la garrapata o la chinche.

— Es interesantísimo esto que me acaba usted de decir, doctor, y más en estas ciudades marroquíes, donde sus viviendas de antigua construcción constituyen viveros de esos bichos.

— Indudablemente que es interesante en el aspecto de la salubridad pública.

¿Y que tarifa es, la del Laboratorio militar?

Estos laboratorios están habilitados mediante la aplicación de unas tarifas oficiales para el servicio de los particulares que soliciten sus diagnósticos tanto del elemento militar como del civil.

— ¿Debe de tener Larache un Laboratorio civil?

— Indisputablemente que todo municipio y hospital civil, debe de contar con un Laboratorio que pueda ser utilizado en condiciones de máxima economía para una población de clase media o modesta que sin ser pobre pueda utilizar los servicios de dicho importante e imprescindible centro en el estado actual de la Gienicia, ya que en el Laboratorio militar rigen para el elemento civil unas tarifas que son las del Instituto Nacional de Higiene, extraordinariamente elevadas para una población de las posibilidades económicas de Larache.

Estas tarifas debieran ser disminuidas en tanto, se crea e nó, en laboratorio local dependiente y del municipio o del Hospital civil.

Continúa en cuarta plana

Agradecido

El israelita David Cohen ha visitado nuestra Redacción para rogarnos hagamos público su eterno agradecimiento al ilustre doctor Lemus y Calderón de la Barca, quien ha logrado que su esposa quedara totalmente curada de una grave y antigua enfermedad que padecía en la vista. Queda complacido nuestro visitante.

Llegada de la duquesa de Guisa

En la mañana de ayer llegó procedente de Bruselas y Tánger S. A. R. la Serenísima señora duquesa de Guisa.

La egregia dama llegó acompañada de Mm. Marchand y otras personalidades.

En su palacio de la Guadira, la duquesa de Guisa fué recibida por distinguidas familias que tenían conocimiento de su llegada y otras personalidades.

También se encontraban en los jardines de la residencia ducal los acogidos en la Casa del Niño, esa benéfica Institución que con tanto cariño fundara la serenísima señora duquesa de Guisa y a la que desde su fundación viene dedicando su predilecta atención y solicitud para cuantos niños y niñas allí se encuentran acogidas y para los que tiene en todo momento sus maternales cuidados y caricias.

Los acogidos acogieron a su bondadosa protectora con manifestaciones de júbilo y sonrisas cuando hasta ellos llegó la duquesa y los acarició interesándose no solamente por su estado sino por el de sus familiares a los que presta su ayuda con todo cariño.

Para cuantas distinguidas familias la recibieron tuvo la duquesa frases de afecto al mismo tiempo que de las señoras que forman la Asociación de Caridad, interesaba noticias de ese elevado número de familias pobres a las que viene socorriendo desde hace años. Nosotros también enviamos a la egregia señora nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseándole vivamente que la temporalidad que se propone pasar en nuestra ciudad en la que es tan respetada y querida esté llena de satisfacciones.

Hoy marcha el doctor Lemus

Hoy a las cuatro de la tarde marchara a Ceuta, desde donde continuará viaje a la Península, el distinguido doctor Lemus y Calderón de la Barca, acompañado de su distinguido familiar, a los que deseamos un feliz viaje.



Leche condensada danesa P. F. Esbensen

Casa fundada en 1870

Esa es la marca que ofrece más ventajas: Calida, Garantía Economía

En muchas latas salen cheques de cinco, veinticinco hasta cien pesetas

Además hacemos bonitos regalos a cambio de las etiquetas. Exija en todos los establecimientos del ramo

LECHE ESBENSEN de fama mundial

No hallará usted marca más conocida en todo el mundo ni que tenga más adictos

Cheques de 5.25 y 100 pesetas se pagan todos los días en la oficina de ABRAHAM ETE GUI, calle Canalejas. Cheques y regalos por las etiquetas

Comprando LECHE ESBENSEN

Elegir el (ab) 1

Bia callor

El más perfumado de todos

Depositarlo: ALFRED GIESE

Francisco Vicente

ABOGADO

Consulta de 4 a 6. Calle 14 de abril número 36

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. LEMUS

del Instituto Oftálmico Nacional

Ex Profesor de Oftalmología de la Academia de Sanidad Militar

Consulta de 3 a 6 de la tarde

Cas Balaguer LARACHE

Agencia de Aduanas

Jacob L. Benchetón

LARACHE ALCAZAR

Radio PHILGO

El aparato más selectivo del mundo

Exposición de modelos 1931

CASA "GOYA"

Representante general exclusivo para Marruecos 1931 año
Antonio García de Castro

Dr. Banegas

Ex interno del Hospital de S. Carlos, Madrid
Medicina en general. Especialidad en enfermedades venéreas—Larache

Realizad vuestros viajes por todo Marruecos en

La Valenciana, S. A.-Tetuan

Ferrocarril Larache-Alcazar

Servicio de trenes zoqueros

Precios ida				ESTACIONES				Precios ida y vuelta					
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	Salida Larache-Mensah	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	Salida Mensah-Larache	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.60	1.35	1.15	0.70	Salida Larache-Mensah sal. a las 8 h.	3.90	2.80	1.75	1.00	Salida, Apeadero a las 16 h.	3.90	2.80	1.75	1.00
60	1.85	1.15	0.70	Llegada al Mensah a las 17 h. 15.									

Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y domingos. Todos los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías entre las estaciones de Larache, Mensah y Alcazar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

X1-X2-X3-X4-X5 X6 y X7

Estas tarifas no serán aplicables más que a los comerciantes, industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean remitentes o consignatarios de la mercancía. Los precios de estas Tarifas oscilan entre 8'50 y 2'00 pesetas a tonelada de Larache a Alcazar o viceversa, según la Tarifa que se haga el transporte bien desde Alcazar u estaciones que se haga el transporte en los trenes Zoqueros. Las mercancías serán transportadas en los trenes Zoqueros en otros facultativos en cualquier momento según disponga la Dirección y en vista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las estaciones del mismo

José A. de Reyes

Plaza de España Casa Contreras

JOSE GAMBEO-Banca

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Alcazarquivir-Larache

Monopelio de Tabacos del Norte de Africa

Cigarros de la Habana desde 0'75 pts en adelante
Idem filipinos a 0'20 y 0'30 y Manila extra a 0'40
Picadura superior, Extra y Flor de un Día
Cigarrillos de picadura extra elegante, cigarrillos extra y elegantes. Véase la tarifa en estancos

Electras Marroquíes S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Tetuan, Larache y Alcazarquivir. Transformadores en Arcila, Rio Martin
Se facilitan proyectos, presupuestos de toda clase de alumbrado como de fuerza motriz

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinado Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

Se alquila

Una casa en la calle Canalejas con vistas a la de Cervantes; dirección: E. Acosta, calle número 66, de 2 a 4.

Cruz Roja

Se saca a Concurso de Méritos, entre los titulares de la Delegación, la plaza de Jefe de la Consulta y Clínica de Medicina general, del Hospital y Dispensario de esta Institución.

En la tablilla de anuncios de Secretaría, se encuentran las bases, para concursar, y las solicitudes serán admitidas hasta el día 30 de los corrientes.
Larache 21 Junio 1935.
EL COMITE LOCAL

¡Aficionados!

¿Aspiráis a ser ricos? Adquirir vuestros décimos de lotería en la afortunada casa de cambios de don Elías H. Cohen, junto al antiguo restaurant Devillane por ser la que más premios da en todos los sorteos.

Asociación Hispano-Hebrea CONVOCATORIA

Por haber sido destinado a la Península el señor don Tomás Alvarez María, se convoca a asamblea general extraordinaria para el próximo domingo día 6 de julio a las 5:30 p. m. al objeto de elegir nuevo presidente de esta asociación.
Larache 19 de junio de 1935.
El Presidente
Tomás Alvarez María
El Secretario
Isaac Medina

Pañorama Internacional

La situación en extremo oriente

En el Extremo Oriente, ha saltado un chispro peli...

gobierno resultase impoten...

ciones al practicante don...

mandante de la Mehal'la...

Notas militares Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE JUNIO DE 1935

El Boletín Oficial del Protectorado

El número del «Boletín Oficial» del protectorado último contiene, entre otras las siguientes disposiciones...

21 de febrero de 1933 por el que se creó el «Pequeño paquete» de circulación en correos, estableciendo el servicio del «Paquete muestra»...

La de Guernan por el co...

Lea Vd. DIARIO MARROQUI

Comandante don Alejandro Sierra, de disponible en la primera División, al Estado Mayor de Marruecos...

Servicios veterinarios.—Asistencias: en Mexerah, 3; en Beni Arós, 2. Se reconocieron 2 cabras...

CURACIÓN LA HERNIA

Los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos...

Dr Oacivio Freyre Amor Análisis Clínico y Médico General

Junta Municipal de Alcazarquivir

Suministros de piensos para el ganado del Servicio de Limpieza Municipal

Por acuerdo de esta Junta se anuncia a concurso el suministro de paja, yerba y cebada necesarios para el servicio municipal correspondiente, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

1.—El suministro se efectuará por meses y el abastecedor entregará la mercancía, mediante vale autorizado, en el lugar que por la Junta se designe.

2.—El contrato de suministro se suscribirá por un plazo que termina el día 31 de diciembre de 1935.

3.—Las ofertas han de fijar el precio por unidad de peso de los artículos objeto de este concurso.

4.—Las cantidades que aproximadamente se consumen de los mencionados piensos, son las siguientes:

Paja 20.000 kilogramos anuales, Cebada 18.500 kilogramos anuales, Yerba 6.000 kilogramos anuales, de mediados de marzo a mediados de mayo.

Este consumo es susceptible de variación.

5.—El importe de las mercancías suministradas será satisfecho en la Caja Municipal por meses vencidos.

6.—Las proposiciones habrán de presentarse el pliego cerrado en la Secretaría de la Junta antes de las doce horas del día 11 del mes de julio próximo, en cuya fecha se procederá por la Comisión de Hacienda y en presencia de los interesados que lo deseen, a la apertura de pliegos y adjudicación del concurso a la oferta que se juzgue más ventajosa.

7.—Para que la adjudicación sea definitiva, será indispensable la previa constitución de una fianza en la Caja Municipal, equivalente al 10% del total importe anual del suministro la que responderá del cumplimiento que el abastecedor impongá el oportuno contrato.

8.—El adjudicatario efectuará el suministro a partir del mes de agosto próximo.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.

El Presidente
P. D. El Vicepresidente
GALERA.

Anuncio de concurso local

Por acuerdo de esta Junta se saca a concurso el suministro de uniformes de diario para la Guardia Urbana, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

1.—La confección de los uniformes se ajustará al modelo aprobado por la Superioridad y del cual se darán las referencias que se interesen en la Secretaría de esta Junta.

2.—El número de uniformes que comprende este concurso es el de trece y su precio máximo de ochenta pesetas cada uno, debiendo estar compues-

tos de pantalón, guerrera, gorra y con inclusión de los emblemas correspondientes.

3.—Las proposiciones de los industriales interesados en este concurso, presentarán sus ofertas en pliego cerrado con inclusión de las muestras que estimen pertinentes, hasta las doce horas del día 11 del mes de julio próximo, en la Secretaría de esta Junta. Media hora después, se procederá por la Comisión de Hacienda, a presencia de los industriales que lo deseen de los que hayan presentado proposiciones, a la apertura de los pliegos y adjudicación del concurso a la que se juzgue más ventajosa.

4.—Para tomar parte en este concurso será indispensable la presentación de la Patente del Mazjen del ejercicio corriente.

5.—Los uniformes habrán de ser entregados antes del día primero de agosto del año actual y su importe será satisfecho al contado.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.

El Presidente
D. P. El Vicepresidente
GALERA

Subasta del aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública

Desierto, por acuerdo de la Comisión de Hacienda de esta fecha, el concurso de adjudicación para el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública de la ciudad, se ha resuelto anunciarlo nuevamente y con sujeción a las mismas condiciones que son las siguientes:

1.—El contratista fijará el lugar donde hayan de ser depositadas las basuras, que además de reunir las condiciones higiénicas legales y tener fácil acceso, no habrá de distar de la población más de dos kilómetros.

2.—Las ofertas habrán de fijar la suma que el contratista se compromete a abonar a la Junta mensualmente por este aprovechamiento y que no podrá ser inferior a ciento veinticinco pesetas.

3.—Las proposiciones habrán de entregarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Junta antes de las doce horas y treinta minutos del día 11 de julio próximo, procediéndose media hora después por la Comisión de Hacienda, y a presencia de los licitadores que lo deseen, a la apertura de pliegos y adjudicación del aprovechamiento al mejor postor.

4.—El adjudicatario depositará en la Caja Municipal, antes del día 1.º de agosto y para responder del cumplimiento de las obligaciones a que dé lugar el oportuno contrato que se formulará, el canon correspondiente a tres mensualidades, que le serán computadas por las entregas que haya de efectuar en los tres últimos meses de la vigencia del contrato.

5.—El contrato que se formalizará tendrá efectos a partir de 1.º de agosto del presente año hasta 31 de diciembre de 1936.

6.—El contrato será rescindido con pérdida de la fianza

si el adjudicatario no ingresa antes del día último de cada mes el importe del canon que se haya estipulado.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.

El presidente
P. D. El vicepresidente
GALERA

Contribución de patentes

AVISO

Con arreglo a lo que determina el Reglamento para la cobranza de este impuesto, queda abierto desde el día 30 del actual, y por el improrrogable plazo de dos meses, que concede dicho reglamento, el período voluntario de recudación del mismo en las Oficinas de Hacienda, sitas en la calle de Pablo Iglesias, Casa de B laquer, piso 2.º, bien entendido que en caso de que transcurra el plazo de cobranza voluntario sin haber obtenido los obligados a ello la patente oportuna, se les concederá un nuevo plazo ejecutivo de dos meses durante el primero de los cuales satisfarán el impuesto con un recargo del 25 por 100, sobre el total importe de la patente que hubiere debido pagar el contribuyente, cuyo recargo se elevará al 50 por 100 en el segundo mes de los concedidos.

Terminado dicho período ejecutivo, se procederá por esta Oficina, a ejecutar lo determinado en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento a fin de poder exigir de los morosos, el pago de sus descubiertos, más los recargos en que se hallen incurso por el procedimiento de apremio, que llevará aparejado toda clase de gastos que puedan originarse durante su tramitación.

Larache, 30 de junio de 1935.
El jefe de la Oficina Subalterna
J. RODRIGUEZ

Aviso a los bañistas

Para conocimiento de los bañistas, y con objeto de evitar accidentes en las playas durante la temporada de baños, se avisa lo siguiente:

1.º Cuando se ize una bandera en la Caseta de Salvamento de Nánfragos, situada en el Malecón, indica queda prohibido bañarse en la playa grande de Ras Remel, exterior del puerto, por ser peligroso.

2.º Cuando se izen dos banderas indica se prohíben los baños en las dos playas del interior y del exterior del puerto.

3.º Se prohíben los baños en la playa Sur interior del puerto en las horas de vacante, que se indicará diariamente con una bandera roja y blanca, situada en el edificio del Semáforo.

4.º Queda prohibido bañarse en la parte comprendida del muelle comercial de este puerto, Malecón de nueva construcción y sus inmediaciones.

Los contraventores sufrirán la multa que mi autoridad estime.

Larache, 25 de junio de 1935.
El Interventor de Marina de la Región Occidental
MANUEL GU MERA

DIARIO MARROQUI

Se halla en venta en el establecimiento «Goya» de la plaza de España, y en el kiosco de tabaco del señor Navarro, junto al Café Hispano Marroquí.

Unas interesantes manifestaciones del doctor Lemus

(Viene de la primera plana)

—Ahora, doctor, con motivo de su marcha, la región de Larache queda sin un especialista de ojos, y créame que produce una perturbación para cuando sufren afecciones de la vista.

—Sobre este asunto le diré, que hasta hace muy pocos años existía en el Hospital militar un especialista diplomado en oftalmología, el cual fué suprimido, por reducción de personal.

Dada la frecuencia de los enfermos afectos de tracoma que existen en Larache, la falta de un especialista que con garantía oficial pueda atender a tantos individuos amenazados de una inevitable ceguera, sobre todo en la población civil protegida, y gran número de pobres españoles; se hace sentir de una manera imperiosa, la necesidad de este servicio que ha de ser atendido por el Municipio con preferencia no inferior a la del Laboratorio.

Interesantísimas son estas manifestaciones que nos ha hecho el notable bacteriólogo doctor Lemus, y que nos han de orientar para proseguir nuevas campañas sanitarias.

Nos despedimos del doctor Lemus, agradeciéndole sus interesantes manifestaciones y cuantas nos ha hecho anteriormente en beneficio de la salud pública al mismo tiempo que le rogamos una vez más el que desde Madrid nos envíe algunos artículos de red sanitaria, con los que honrará nuestras columnas y prestará un excelente servicio a la divulgación de asuntos sanitarios de tanto interés, como cuantos escriba tan reputada autoridad en bacteriología.

Abate Bussoni

Academia Politécnica

Exámenes verificados ante Tribunales formados por cate dráticos del Instituto de Ceuta y calificaciones obtenidas en los mismos.

(Conclusión)

Notable.—José Gallego Revello, Antonio Aneas Manjón, Pedro Salvo Blanc, Miguel Español Caparrós, Isaias Valentín Prieto.

Aprobado.—Miguel Valentín Prieto, Mateo Velasco Toro, Julián Alvarez González, Antonio Alarcón Mata, José Luis Gordillo Valdivia, Alberto Bendayan Serfaty, José María Herrazti Palacios, Abd el Kader Ben Musa, Antonio Alarcón Cantalejo, Joaquín Botas Salmón, Francisco Cardosa García, Luis Cazorla Navarro, Francisco Luque Polo, José Martínez de Rituerto Calderón, Marcelo Ignacio Ortega Moreno, Evelio Gallardo Delgado, Pedro Honteria Cano, Alfonso Ortega Soler, Mariano Sarmiento Martín, Luis Esteban Soler.

Tribunal de Dibujo

Matrícula de Honor.—David Gabay Elancry.

Sobresaliente.—Juan Fuentes Barranco, Antonio Salas Jodar, Antonio Aneas Manjón, José Gallego Revello, Valentín Pérez Caballero Barragán, Joaquín Botas Salmón, Isaias Valentín Prieto, Evelio Gallardo

Delgado, Alfonso Ortega Soler, Antonio Teresa Arguelles, Pedro Calvente Medina, Fernando Martín Pérez.

Notable.—Mateo Velasco Toro, Julián Alvarez González, Antonio Alarcón Mata, Juan Luis Maestro de León Bollatti, Abd el Kader Ben Musa, Antonio Cantalejo, Pedro Honteria Cano, Aurelio Miranda Ojeda, Daniel Puerto Olea, José Lladó de Torres, Alfredo Martín Bizarquez, Joaquín Aranda Cuadros.

Aprobados.—Joaquín Sánchez Callejo, Miguel Valentín Prieto, Enrique Adolfo Macías Sevilla, Manuel Rubi Morales, Antonio Puído Camacho, Rafael Velasco Toro, José Luis Gordillo Valdivia, Manuel Pulido Camacho, Juan Martínez Bermejo, Alberto Bendayan Serfaty, José María Herrazti Palacios, Antonio Alarcón Cantalejo, Pedro Salvo Blanc, Francisco Cardosa García, Luis Cazorla Navarro, Miguel Español Caparrós, Francisco Luque Polo, Jesús de Rituerto Calderón, Manuel Robles Bel, Antonio Carcerán Martínez, Juan Lladó de Torres, Juan Mari Aznar.

Exámenes de revalida.—Año 3.

Sobresaliente.—David Gabay Elancry, Isaias Valentín Prieto.

Notable.—Pedro Salvo Blanc, Joaquín Botas Salmón, Antonio Cantalejo, Galindo, Francisco Luque Polo, Jesús Martínez de Rituerto Calderón.

Aprobado.—Antonio Alarcón Cantalejo, Luis Cazorla Navarro, Miguel Español Caparrós, Marcelo Ignacio Ortega Moreno.

El Sevilla campeón de la Copa de España de fútbol

Sevilla gana los tres trofeos que España futbolística adjudica a los vencedores de la Liga, Campeonato de España y campeonato amateurs.

Sobre esto se podría escribir no una página sino un libro entero elogiando a la tierra de la gracia

Y tenía que ser Sevilla la bien llamada tierra de la gracia y del salero la que hiciese este año en futbol la gracia completa, la de ganar los tres campeonatos.

El Betis tras una larga lucha vence en la Liga manteniéndose primero en la clasificación hasta el final.

El Sevilla después de duras batallas llega a la final y vence el Sabadell por 3 0.

EN EL CASINO ESPAÑOL

El concertista Ramos alcanza un destacado triunfo

Mas que un éxito clamoroso, alcanzó en la tarde del domingo, el gran concertista de guitarra y notable bilísimo recitador de poesías, José Ramos García.

El salón de actos del Casino, preparado convenientemente para el recital, se vio concurridísimo de distinguidas familias, que llenaron el manífico salón del mencionado centro,

Hizo la presentación del notable artista, en breves y magníficas palabras, el vocal de la Junta Directiva del

Casino señor Carrera, que fué muy aplaudido y seguidamente este mago de la guitarra y gran recitador de poesías, José Ramos, inició su anunciado programa

La soberbia ejecución de las diferentes obras musicales que interpreta arancan del selecto auditorio grandes aplausos

Después, José Ramos se presenta como recitador dándonos a conocer «La Jota», de Salvador Rueda, bellísima composición poética que declinó magistralmente y que sigue con la ejecución a la guitarra de una vibrante jota, que arranca una clamorosa ovación para tan notable artista.

Después recita maravillosamente El Parque de María Luisa, de Cavestany, precioso de unas populares sevillanas a la guitarra, que hacen a la distinguida concurrencia, aplaudir con mayor entusiasmo al artista que termina la primera parte del programa con la declamación de El desafío, de Gabriel y Galán, en el que canta acompañándose de la guitarra una copla popular, que es aplaudidísima.

Durante el breve descanso se escuchan en el salón grandes elogios para el notable artista José Ramos, que inicia la segunda parte del programa anunciado. José Ramos, fué felicísimo por el éxito tan rotundo alcanzado como recitador de guitarra y por la magistral declamación de poesías, felicitaciones a las que unimos las nuestras.

UN TRASTORNO QUE SE TIENE QUE COMBATIR

Quien la sufre, sabe cuán grave y fuente de malestar general es la acidez del estómago. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO (marca Prodel) es un remedio ideal e infalible contra el gravísimo inconveniente, porque sin irritar el sistema gástrico, tiene la virtud, con su acción suave y segura, de neutralizar la acidez del estómago y dar al mismo un funcionamiento perfecto.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Sellos de caucho
Foliadores, Perforadoras, Sellos de caucho elástico, etc. etc. Pida detalles en esta Redacción

Diario Marroquí
Ha establecido su Redacción y Talleres en la Casa Marroquí (Cuesta de la Torre), bajos de la casa del señor Reschausen
Se reciben encargos y avisos en la Agrupación de Periodistas